



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De Interés Legislativo la entrega de los "Premios Líderes del Siglo XXI" organizada por el Rotary Club Zárate que se realizará el próximo 09 de Octubre de 2019 en la Ciudad y Partido de Zárate.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

El Rotary Club Zárate fue fundado el 01 de Junio de 1939 y sus objetivos han sido estimular y fomentar el ideal de servicio como base de toda la empresa digna y, en particular, estimular y fomentar: 1º) El conocimiento mutuo y la amistad como ocasión de servir. 2º) La observancia de elevadas normas de ética en las actividades profesionales y empresariales; el reconocimiento del valor de toda ocupación útil y la dignificación de la propia en beneficio de la sociedad. 3º) La puesta en práctica del ideal de servicio por todos los rotarios en su vida privada, profesional y pública. 4º) La comprensión, la buena voluntad y la paz entre las naciones, a través del compañerismo de las personas que en ellas ejercen actividades profesionales y empresariales, unidas en torno al ideal de servicio.

Que el próximo 09 de Octubre de 2019 se realiza la entrega de los "Premios Líderes del Siglo XXI".

Que desde hace 30 años se concreta este evento y su objetivo es distinguir a los mejores alumnos (por su promedio) y a los mejores compañeros (elegidos por sus pares) del 4to. Año de las Escuelas Secundarias, públicas y privadas, del distrito de Zárate, alcanzando un total de 180 jóvenes aproximadamente.

Dicho evento significa un estímulo para los alumnos que cursan el secundario, en pos de mejorar sus logros académicos y completar este nivel de escolaridad.

Su objetivo no es solo destacar aquellos alumnos por su promedio, sino también promover y difundir la educación entre la comunidad educativa, fomentar la reflexión, el compañerismo, el trabajo en equipo y la solidaridad.

A su vez, las familias de los alumnos, los docentes y el personal directivo de las escuelas y los amigos de los premiados se congregan para disfrutar y emocionarse en cada entrega anual.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

Que el Rotary Club es una institución que mediante su desarrollo social, deportivo, cultural y comunitario ha contribuido y contribuye a estrechar vínculos no solo vecinales sino humanos, representando los intereses de los vecinos de esta localidad.

Desde de la comunidad zarateña es la única institución que concreta esta premiación sustentada a través de los años

Por las razones expuestas, solicito a mis pares tenga la amabilidad de acompañar con su voto afirmativo la presente Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a "Rotary Club Zárate" sito en Belgrano Nro. 1790 de la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Presidente Sra. Silvia C.Serrano.

PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.